



联合国
粮食及
农业组织

FOOD AND
AGRICULTURE
ORGANIZATION
OF THE
UNITED NATIONS

ORGANISATION
DES NATIONS
UNIES POUR
L'ALIMENTATION
ET L'AGRICULTURE

ORGANIZACION
DE LAS NACIONES
UNIDAS PARA
LA AGRICULTURA
Y LA ALIMENTACION

منظمة
الاعذية
والزراعة
للأمم
المتحدة



技术合作计划

TECHNICAL COOPERATION
PROGRAMME

PROGRAMME DE
COOPÉRATION TECHNIQUE

PROGRAMA DE
COOPERACIÓN TÉCNICA

برنامج التعاون الفني

PAÍS: **ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

NOMBRE DEL PROYECTO: **DESARROLLO DE POLÍTICAS PARA EL COMBATE A LA POBREZA, LA INSEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE GUERRERO.**

NUMERO DEL PROYECTO: **TCP/MEX/3103/MEX**

FECHA DE INICIO: **OCTUBRE DEL 2007**

FECHA DE TÉRMINO: **MARZO DEL 2008**

CONTRIBUCIÓN DE LA FAO: **USD\$ 44,476.00**

FECHA DE FIRMA:

DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO.

Firman:

Por el Gobierno de los Estados Unidos
Mexicanos

Por la Organización de las Naciones
Unidas para la Agricultura y la Alimentación

.....
Armando Ríos Peter
Secretario de Desarrollo Rural del Gobierno
del Estado de Guerrero

.....
Jacques Diouf
Director General de la FAO

.....
Jesús Velázquez Castillo
Dirección General de Cooperación
Técnica y Científica de la Secretaría de
Relaciones Exteriores

I. ANTECEDENTES.

En México, el informe sobre desarrollo humano de 2005 mostró que los estados mexicanos de Guerrero, Oaxaca, Chiapas y Veracruz concentran las comunidades con peores condiciones de vida. Dicha problemática incluye la inseguridad alimentaria, la pobreza, la migración y la degradación de los recursos naturales, como un conjunto sistémico interrelacionado de procesos sociales y económicos.

Si bien las políticas los Gobiernos Estatales y Federal que han puesto en práctica en los últimos 25 años han contribuido mejorar el acceso a una mejor calidad de vida, esto no se ve reflejado en el medio rural toda vez que las zonas rurales son las que presentan menor desarrollo relativo en todos los indicadores.

En materia ambiental a nivel nacional se han estimado diversos índices de deforestación anuales que van desde 300 mil ha. hasta 1.2 millones de hectáreas, principalmente por cambio de uso de suelo. Otro problema que se enfrenta es la erosión del suelo por la cual se pierden más de 700 millones de toneladas de suelo fértil, provocando el azolve de presas y canales de riego, con un costo superior a los mil millones de dólares para su mantenimiento. Asimismo, estima que 64% de las tierras, equivalente a casi 1.3 millones de km² presentan algún grado de degradación, siendo severo en 40% de esta superficie, mientras que 2.5% de la superficie presenta problemas de salinidad extrema, afectando a unas 800 mil hectáreas de riego. En lo que respecta a la superficie de uso ganadero, se ha calculado que 95% de los pastizales y 70% de los matorrales están sobre explotados.

Con base a estos grandes indicadores resulta evidente que el balance no es del todo favorable tanto a nivel nacional como estatal, situación de la cual el estado de Guerrero no está exento de esa problemática. La tardía e insuficiente atención al manejo sustentable del medio ambiente ha provocado la baja competitividad en la entidad, a pesar de que el Gobierno del Estado, que aun y cuando no es el único actor para resolver estos problemas, ha estructurado sus programas para contribuir en mayor medida a la superación de la pobreza y al impulso de ventajas competitivas sostenibles tomando en cuenta el uso sustentable de sus recursos naturales.

Bajo éste contexto, conviene buscar respuesta a las preguntas: ¿dónde se producen las fallas estructurales en el proceso de utilizar y focalizar adecuadamente los programas, políticas, acciones y recursos con que cuenta el estado?, ¿Cuáles son las barreras que impiden a un incremento de la competitividad reflejada en la población o territorios más vulnerables?

El Gobierno de Estado de Guerrero, ha emprendido acciones para dar atención a las familias que habitan en las zonas de alta y muy alta marginación, a través de la implementación del Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA) operado conjuntamente con las SAGARPA y al FAO. Además de considerar como componente fundamental el manejo de los recursos naturales, apoyándose para ello en los programas que oferta la CONAFOR. En conjunto, ambos programas se han tratado de alinear como parte de una estrategia de desarrollo estatal denominada Programa de Atención a los Productores de Menores Ingresos (PAPMI); por su parte, también debe mencionarse el acuerdo con el Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas contra la Desertificación, para llevar a cabo un ejercicio de armonización de instrumentos de política, en busca de una mayor efectividad de los esfuerzos emprendidos.

II. JUSTIFICACIÓN.

Las mencionadas iniciativas del gobierno de Guerrero, aportan un peso específico con un gran potencial para desarrollar y alinear programas, proyectos, acciones y recursos tanto estatales como federales en estrategias que permitan generar desarrollo en los territorios más vulnerables o en la población más necesitada, para lo cual requieren ser orientadas y fortalecidas.

Recociendo la experiencia de la FAO en el ámbito del combate a la pobreza, la inseguridad alimentaria y el uso sustentable de los recursos naturales, además de los resultados que se han obtenido de la evaluación del programa de Fertilizantes, al cual se le ha propuesto dar una orientación hacia la inducción del Manejo Sustentable de los suelos, es del interés del Gobierno del Estado de Guerrero solicitar a la FAO la asistencia técnica para llevar a cabo este proyecto que se desarrollaría en el marco de la iniciativa “América Latina sin Hambre”.

III. OBJETIVOS DE LA ASISTENCIA.

GENERAL.

Apoyar al gobierno del estado de Guerrero, en la formulación de una estrategia integral de combate a la pobreza, la inseguridad alimentaria y promoción del manejo sustentable de los recursos naturales, a partir de la alineación de los programas, planes, proyectos o acciones que procedan, tanto existentes como a desarrollar.

ESPECÍFICOS.

1. Realizar un diagnóstico a partir de la revisión y análisis de las políticas existentes en el estado, de donde se desprenderán las líneas estratégicas base para el desarrollo y/o adaptación de políticas, programas o proyectos existentes que promuevan el desarrollo de la población y de los territorios más vulnerables.
2. Diseño de la estrategia a partir la alineación de los programas y recursos requeridos por el Gobierno del Estado para mejorar y eficientar la operación y focalización de los programas dirigidos a la población rural.

IV. RESULTADOS ESPERADOS.

- 1.1 A partir de la revisión y análisis de las políticas que se aplican en el estado se contará con un diagnóstico en donde se identifique la problemática del desarrollo de las áreas de intervención de los programas y orienten las acciones a implementar para atender de la mejor manera a la población objetivo.
- 1.2 Se contará con indicadores de pertinencia, seguimiento, eficacia, eficiencia y desarrollo humano de las políticas a desarrollar.
- 2.1 Se tendrá el diseño de la estrategia integral de combate a la pobreza, la inseguridad alimentaria y el manejo sustentable de los recursos naturales.
- 2.2 Se dispondrá de unos términos de referencia para la realización de un estudio detallado para definir las políticas de desarrollo para la atención de los grupos y territorios vulnerables a mediano y largo plazo.

V. PLAN DE TRABAJO.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL PROYECTO												
	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6						
Identificación de los programas y proyectos que se están ejecutando en el estado	■	■	■									
Recopilación y análisis de la información	■	■	■	■								
Análisis de la estructura presupuestal	■	■	■	■	■							
Análisis de los indicadores de seguimiento	■	■	■	■	■	■						
Juntas de trabajo los responsables de los programas o proyectos	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Visitas de campo			■	■								
INFORMES PREEELIMINARES	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6						
Diagnóstico de las políticas que se aplican en el estado			■	■	■							
Indicadores de desarrollo			■	■	■							
Desarrollo de las líneas estratégicas			■	■	■							
Propuesta de términos de referencia			■	■	■							
INFORMES Y PRODUCTOS	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6						
Informe final de diagnóstico de las políticas que se aplican en el estado					■	■	■	■	■	■	■	■
Informe final de los indicadores de desarrollo					■	■	■	■	■	■	■	■
Informe final de las líneas estratégicas					■	■	■	■	■	■	■	■
Elaboración de los términos de referencia					■	■	■	■	■	■	■	■

VI. RECURSOS.

Accts	Input Description	Sub/Child Account	Main/Parent Account
5013	Consultants		23,500
5542	Consultants - International		
5543	Consultants - National	21,250	
5544	Consultants - TCDC/TCCT	2,250	
5545	Consultants - Retired Experts		
5014	Contracts		-
5650	Contracts Budget	-	
5021	Travel	..	10,066
5684	Consultants - International		
5685	Consultants - National	2,000	
5686	Consultants - TCDC/TCCT	3,533	
5687	Consultants - Retired Experts		
5692	Travel - TSS	4,533	
5027	Technical Support Services		6,500
6120	Honorarium - TSS	6,500	
5028	General Operating Expenses		1,500
6300	General Operating Expenses Budget	1,500	
5029	Support Cost		2,910
6118	Direct Operating Costs (7%)	2,910	
Grand Total		44,476	44,476

VII. APORTACIÓN DE LA FAO.

PERSONAL INTERNACIONAL.

Hasta por un monto total de USD\$2,250.00

- Un consultor internacional especialista en diseño e implementación de políticas para la seguridad alimentaria y desarrollo de grupos y territorios vulnerables, el cual se seleccionará preferentemente entre los especialistas del Programa CTPD, con la aprobación del gobierno de México. Esta persona trabajará en estrecha relación con el Consultor Principal, así como con los otros miembros del equipo nacional.

PERSONAL NACIONAL

Hasta por un monto total de USD\$21,250.00

- Un consultor principal hasta por un monto de USD\$3,500 por tres meses y medio, especialista en análisis de políticas, desarrollo estrategias de desarrollo para territorios o grupos marginados.
- Un consultor nacional hasta por un monto de USD\$3,000 por tres meses, con conocimiento en el diseño de políticas e indicadores de seguimiento.

SERVICIOS DE SUPERVISIÓN TÉCNICA

Se preverá igualmente un apoyo técnico de la FAORL en 1 misión con duración de 1 semana cuando el proyecto esté a la mitad de su implementación.

VIAJES OFICIALES

Serán previstos en el presupuesto los gastos de transporte suficientes para permitir los traslados internos durante la ejecución el proyecto.

GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN

Para cubrir los diferentes costos directos de funcionamiento.

COSTOS DIRECTOS DE OPERACIÓN

Costos directos de operación para cubrir algunos gastos relacionados con operación del proyecto, calculados a partir de las fases establecidas por la FAO.

VIII. INFORMES.

Cada consultor (a) someterá a la SAGARPA y a la FAO un informe después de cada misión con sus conclusiones y recomendaciones. Los diferentes documentos técnicos y didácticos y los productos finalizados serán enviados a cada institución.

El consultor internacional CTPD, en colaboración con los consultores nacionales someterá a la FAO y al Gobierno (SAGARPA), los informes de síntesis sobre el conjunto de los trabajos de los consultores, incluyendo las conclusiones, propuestas y recomendaciones. El coordinador nacional, con apoyo del consultor internacional de la FAO, preparará igualmente una versión preliminar del informe final del proyecto. Este será sometido al Gobierno después de su aprobación final por los Servicios Técnicos de la Sede.

IX. CONTRIBUCIÓN Y APOYO DEL GOBIERNO.

El gobierno del estado se hará cargo de lo siguiente:

Infraestructura operativa. Incluye local con tres puestos, servicio telefónico con acceso a números celulares y larga distancia nacional (larga distancia será pagada por el proyecto), acceso a facilidades para celebración de reuniones, apoyo secretarial y de mensajería.

Vehículo. El requerido para los recorridos de campo

Información. Acceso amplio a la información disponible por el gobierno del estado.

Facilitación y apoyo logístico. Apoyo para las entrevistas de consulta, logística de los recorridos de campo y el taller, apoyo para la obtención de información, acreditación y presentación ante autoridades estatales, federales y municipales.

Personal de contraparte. Se asignará un funcionario responsable de enlace con el gobierno del estado, el cual cuente con acceso directo al titular de la SEDER.